

**Dirección de Drogas, Medicamentos y Cosméticos****División de Productos Cosméticos****Recaudos para la Solicitud de Cambio de Razón Social de la Empresa (Fabricante, Importadora y/o Distribuidora) del Producto Cosmético Nacional o Importado**

El Solicitante deberá presentar la Solicitud en físico con el resto de los Recaudos indicados en un CD debidamente identificado.

N°	Recaudos	Descripción
1	Cambio de Razón Social de la Empresa (Fabricante, Importadora y/o Distribuidora) del Producto Cosmético Nacional o Importado.	Descargue y llene el Formulario emitido por el SACS, el cual se encuentra anexo a estos recaudos, mediante el link de acceso respectivo.  <b>Este Formulario debe ser impreso por duplicado.</b>
2	Indicar N° y Fecha de la autorización del funcionamiento del establecimiento donde señale la nueva razón social. (Producto Nacional.)	Documento legible.
3	Texto de Etiqueta Legal para Comercializar en Venezuela.	Por duplicado, indicando la nueva Empresa.
4	Comprobante de Pago.	Depósito o Transferencia escaneado. Verifique el monto a cancelar en la Página WEB del SACS / Tarifas / Tarifas de Nivel Central. Asimismo, los Pagos deben realizarse a <b>Nombre del Servicio Autónomo de Contraloría Sanitaria</b> , de acuerdo a lo indicado en el link <b>“Para Cancelar Tarifas y Multas”/ Datos Bancarios para Pagos de Tarifas y Multas</b> , publicada en la Página WEB del SACS.